

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18220 *Resolución de 2 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Moraleja del Vino (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 123, de 27 de octubre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 211, de 2 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de 1.^a (Grupo 4.^o), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moraleja del Vino.

Moraleja del Vino, 2 de noviembre de 2021.–La Alcaldesa, Eva María Calvo Pacho.